



## PROCEDIMIENTO

\* Acudir a oficina de agua potable para su solicitud.

# REQUISITOS

- \* Copia de Identificación Oficial. (Pasaporte, IFE/INE, Cartilla).
- \* Solo el dueño de la propiedad puede hacer la reconexión del contrato. y/o en su caso presentar sesión de derechos del dueño.

## TIEMPO ESTIMADO

/ 1 a 2 días hábiles.

### COSTO

\* Realizar el pago correspondiente a la reconexión: \$500.00

#### **FORMATO**

\* Ninguno.

UBICACIÓN: REFORMA No. 2, COL. CENTRO TELÉFONO: (373) 734 10 24 EXT. 130, 108 Y 225